

Perspectivas integrales del éxodo venezolano en Ecuador: una revisión sistemática

*Comprehensive perspectives on the Venezuelan exodus in Ecuador:
A systematic review*

Recibido: 30/08/2025 - Aceptado: 27/12/2025

Andrea Mariana Guachamboza Ramírez

<https://orcid.org/0009-0007-9904-2858>

aguachamboza@ucvvirtual.edu.pe

Universidad César Vallejo. Piura, Perú

Resumen

El éxodo venezolano representa uno de los flujos migratorios más masivos de América Latina en la última década, desencadenando profundas transformaciones sociales, económicas y comunitarias que demandan un análisis integral. Este estudio realiza una revisión sistemática conforme a los lineamientos PRISMA 2020 para sintetizar la evidencia científica sobre cuatro dimensiones clave en Ecuador (2017-2022): causas del éxodo, evolución de las políticas migratorias, narrativas discursivas y datos sobre criminalidad, junto con impactos psicosociales en migrantes y comunidades receptoras. De 1.248 registros iniciales identificados en bases como Scopus, Web of Science y SciELO, se seleccionaron 32 estudios tras aplicar criterios de inclusión/exclusión rigurosos (duplicados eliminados, evaluación de calidad con AMSTAR 2). Los hallazgos revelan que la migración es primordialmente un desplazamiento forzado por la crisis socioeconómica y política venezolana. Las políticas ecuatorianas evolucionaron de un enfoque humanitario inicial (2017-2018) hacia medidas restrictivas (2019-2022), exacerbando la irregularidad migratoria y tensiones discursivas en medios y discursos públicos. Contrariamente a percepciones mediáticas, no hay evidencia causal entre la llegada de migrantes y el aumento de la criminalidad, atribuible a factores estructurales locales como desigualdad y debilidad institucional. Entre los impactos psicosociales destacan el duelo migratorio, precariedad laboral, discriminación y conflictos intergrupales en comunidades receptoras. Se concluye la urgencia de políticas públicas integrales que promuevan la regularización migratoria, mitiguen estigmas discursivos y fomenten la convivencia intercultural, contribuyendo a la cohesión social en Ecuador.

Palabras clave: migración venezolana, política migratoria, impactos psicosociales.

Abstract

The Venezuelan exodus represents one of the largest migratory flows in Latin America in the last decade, triggering profound social, economic, and community transformations that demand a comprehensive analysis. This study conducts a systematic review, following the PRISMA 2020 guidelines, to synthesize the scientific evidence on four key dimensions in Ecuador (2017–2022): causes of the exodus, evolution of migration policies, discursive narratives and data on crime, along with psychosocial impacts on migrants and host communities. From an initial 1,248 records identified in databases such as Scopus, Web of Science, and SciELO, 32 studies were selected after applying rigorous inclusion/exclusion criteria (duplicates removed, quality assessment using AMSTAR 2). The findings reveal that the migration is primarily a forced displacement due to the Venezuelan socioeconomic and political crisis. Ecuadorian policies evolved from an initial humanitarian approach (2017-2018) to restrictive measures (2019-2022), exacerbating irregular migration and discursive tensions in the media and public discourse. Contrary to media perceptions, there is no causal evidence linking the arrival of migrants to the increase in crime, which is attributable to local structural factors such as inequality and institutional weakness. Among the psychosocial impacts, migration-related grief, job insecurity, discrimination, and intergroup conflicts in receiving communities stand out. The study concludes that comprehensive public policies are urgently needed to promote migration regularization, mitigate discursive stigmas, and foster intercultural coexistence, thus contributing to social cohesion in Ecuador.

Keywords: Venezuelan migration, migration policy, psychosocial impacts.

Introducción

La crisis venezolana ha desencadenado, en la última década, uno de los desplazamientos humanos más masivos de la historia reciente de América Latina, configurándose como un fenómeno de movilidad forzada que va más allá de la migración económica tradicional. Entre 2017 y 2022, Ecuador emergió como un destino clave tanto para el acogimiento como para el tránsito de cientos de miles de migrantes venezolanos, alterando dinámicas locales de manera profunda. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), entre 2018 y 2019 Ecuador recibió alrededor de 1,4 millones de venezolanos —consolidándose como la cuarta comunidad venezolana más numerosa a nivel global—, lo que ha propiciado transformaciones profundas en sus estructuras sociales, económicas y comunitarias.

Esta migración masiva se nutre de una crisis multifacética, caracterizada por hiperinflación galopante, debilitamiento institucional progresivo, escasez crónica de alimentos y medicinas, así como un contexto de inseguridad creciente y conflicto político exacerbado. En consecuencia, este flujo debe interpretarse primordialmente como un desplazamiento forzado, más que como una migración voluntaria, tal como lo enfatiza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2021).

Los perfiles de esta población migrante revelan características distintivas —sin pretender generalizaciones absolutas—, entre las que destacan una alta proporción de individuos económicamente activos con niveles educativos equiparables o superiores a la media ecuatoriana. Este capital humano sugiere un potencial sustancial para impulsar el desarrollo local (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2018; Banco Mundial, 2020a). No obstante, la realidad práctica evidencia tasas elevadas de subocupación y descalificación profesional, con los migrantes concentrados en sectores informales de baja productividad, como comercio ambulante o servicios domésticos. Tal patrón resalta las barreras estructurales que impiden capitalizar sus competencias en el mercado laboral ecuatoriano, perpetuando ciclos de vulnerabilidad económica (OIM, 2018).

En el panorama ecuatoriano, el acelerado incremento del flujo migratorio coincidió cronológicamente con un repunte notable de la criminalidad, particularmente entre 2019 y 2022. Esta coincidencia temporal ha propiciado una narrativa pública y mediática que establece una asociación causal directa entre la llegada de venezolanos y el deterioro de la seguridad ciudadana, alimentando percepciones de amenaza. Sin embargo, múltiples investigaciones y datos oficiales desmienten esta vinculación: no existe evidencia empírica robusta que relacione la migración venezolana con los picos delictivos observados (Instituto Nacional de Estadística y Censos y Ministerio del Interior, 2020). Por el contrario, análisis consistentes identifican como causas raíz la expansión del crimen organizado transnacional, la crisis penitenciaria endémica y las debilidades institucionales locales —como corrupción y falta de recursos policiales—, desvinculando explícitamente la responsabilidad de la población migrante.

Asimismo, Ramírez y Ospina (2021) destacan los impactos psicosociales profundos generados por el éxodo venezolano. Los migrantes experimentan un duelo migratorio intenso, agravado por condiciones de precariedad laboral extrema, discriminación sistemática y estrés crónico, todos intrínsecamente ligados a la naturaleza forzada de su movilidad y a su frecuente estatus irregular. Informes especializados subrayan que la ausencia de documentos válidos, especialmente pasaportes vigentes, restringe drásticamente el acceso a empleos formales, servicios de salud y educación básica. A su vez, las comunidades receptoras enfrentan retos derivados de la convivencia intercultural repentina, exacerbados por discursos mediáticos que estigmatizan la migración como fuente de inseguridad, fomentando así prejuicios, xenofobia y tensiones intergrupales (PNUD, 2021).

A pesar del auge y la diversidad de la literatura sobre la movilidad venezolana, hasta la fecha no existía una revisión sistemática que integrara simultáneamente las cuatro dimensiones críticas del fenómeno en Ecuador: las causas estructurales del éxodo, la evolución de las políticas migratorias nacionales, la relación (o ausencia de ella) con la criminalidad, y los impactos psicosociales diferenciados en migrantes y receptores. Este estudio colma esa laguna mediante una revisión sistemática guiada por PRISMA, ofreciendo una perspectiva holística, orientada a políticas públicas más informadas, equitativas y humanas.

Metodología

Se realizó una revisión sistemática siguiendo rigurosamente los lineamientos PRISMA 2020 (Page et al., 2021), con el objetivo de identificar, seleccionar y sintetizar la evidencia científica disponible sobre las cuatro dimensiones clave del éxodo venezolano en Ecuador (2017-2022). Las búsquedas sistemáticas se ejecutaron en las bases de datos Scopus, Web of Science, SciELO y Google Scholar, empleando descriptores controlados en español e inglés —como "migración venezolana", "*Venezuelan migration*", "políticas migratorias Ecuador",

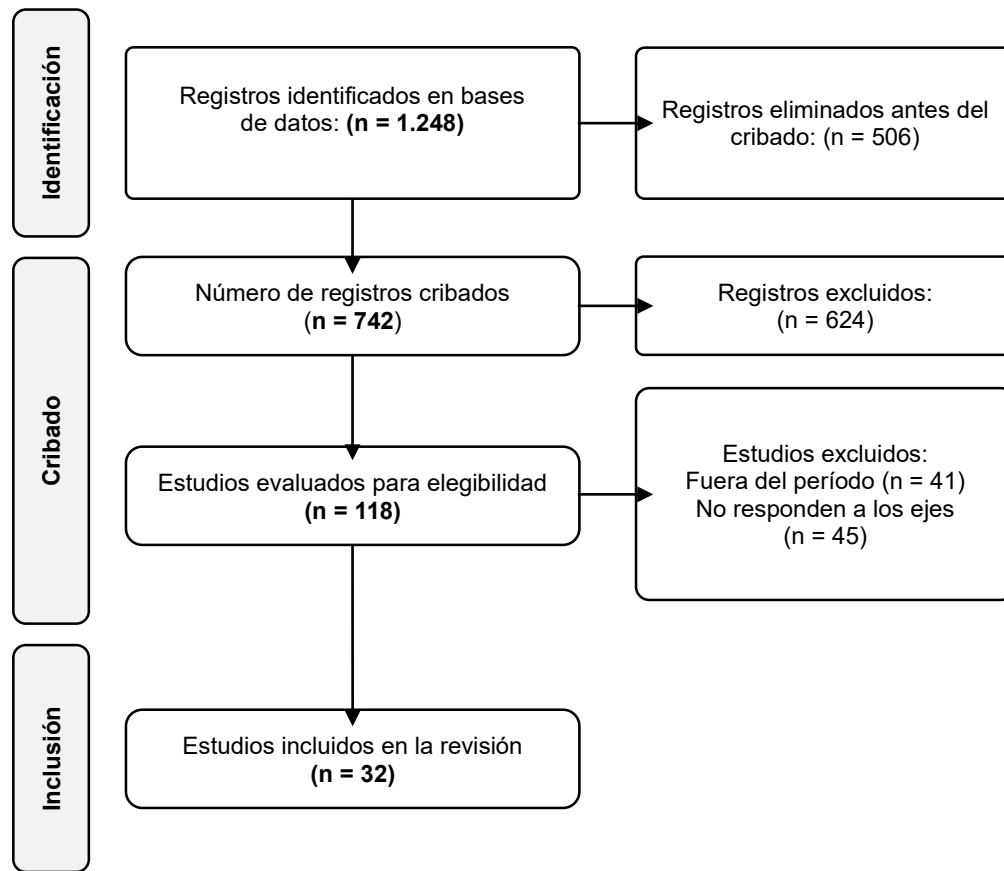
"migratory policies Ecuador", "criminalidad", "crime rates", "impactos psicosociales" y "psychosocial impacts"— combinados mediante operadores booleanos (AND, OR, NOT) para maximizar la sensibilidad y especificidad.

Los criterios de inclusión abarcaron estudios empíricos cualitativos, cuantitativos o mixtos; artículos revisados por pares publicados en revistas indexadas; informes técnicos de organismos internacionales reconocidos (ej. OIM, ACNUR, Banco Mundial); y documentos centrados específicamente en el eje Venezuela-Ecuador. Se excluyeron revisiones narrativas, opiniones editoriales, estudios fuera del rango temporal 2017-2022 y aquellos sin enfoque empírico directo en las dimensiones analizadas (causas del éxodo, políticas migratorias, criminalidad e impactos psicosociales).

La búsqueda inicial generó 1.248 registros. Tras la eliminación automática y manual de duplicados, permanecieron 742 documentos. En la fase de cribado por títulos y resúmenes —realizada de forma independiente por dos revisores con resolución de desacuerdos por un tercero—, se excluyeron 624 artículos por irrelevancia temática o metodológica. Posteriormente, se evaluaron en texto completo 118 documentos, de los cuales 86 fueron descartados: 41 por estar fuera del rango temporal y 45 por no alinearse con los ejes analíticos definidos. Así, 32 estudios cumplieron todos los criterios y fueron incluidos en la síntesis cualitativa final.

Dada la heterogeneidad metodológica de los estudios seleccionados (diseños variados, tamaños muestrales dispares y contextos geográficos específicos), se optó por una síntesis narrativa cualitativa en lugar de meta-análisis. Para la extracción de datos, se diseñó una matriz estandarizada (ficha de análisis) que registró sistemáticamente: autoría y año de publicación, diseño metodológico, tipo de estudio (cualitativo/cuantitativo/mixtos), variables principales analizadas, enfoques teóricos subyacentes, hallazgos clave y limitaciones reportadas. Esta aproximación garantizó una evaluación exhaustiva y transparente, minimizando sesgos y facilitando la integración temática de la evidencia.

Figura 1
Diagrama PRISMA de artículos seleccionados



Resultados y discusión

El análisis exhaustivo de los 32 estudios seleccionados mediante PRISMA 2020 permitió identificar patrones consistentes y convergencias empíricas en torno a las cuatro dimensiones centrales: causas del éxodo venezolano, evolución de las políticas migratorias ecuatorianas, la tensión entre discursos sobre criminalidad y evidencia empírica, y los impactos psicosociales diferenciados en migrantes y comunidades de acogida. La evidencia se presenta de forma integrada y comparativa, destacando tanto las convergencias teóricas como los matices contextuales específicos de las investigaciones publicadas entre 2017 y 2022.

Causas del éxodo venezolano

Múltiples estudios convergen en calificar la migración venezolana como una respuesta directa a formas de violencia estructural, revirtiendo la noción simplista de un fenómeno meramente voluntario o económico. Ruiz & Rodríguez (2020), enfatizan que la interacción de hiperinflación descontrolada (superiores al 1.000.000% en picos), escasez prolongada de alimentos y medicinas, colapso de servicios públicos esenciales y represión política sistemática generó un entorno inhabitable, incompatible con la dignidad humana básica. Esta visión se alinea con el concepto de *violencia estructural* —sistemas sociales que impiden el acceso equitativo a recursos vitales para una vida digna (PNUD, 2021)—. Informes de Human Rights Watch (2018) corroboran esta interpretación, posicionando el éxodo como una estrategia de supervivencia ante la inseguridad cotidiana y el deterioro institucional. Adicionalmente, la crisis sanitaria agravada —con colapsos hospitalarios y falta de atención médica— ha impulsado migraciones humanitarias críticas, como documentan la OIM (2018) y PNUD (2021). Finalmente, Gutiérrez (s.f) resalta la fragmentación familiar progresiva —migraciones en etapas sucesivas— como catalizador clave de decisiones y trayectorias individuales, transformando el éxodo en un proceso colectivo y prolongado.

Evolución de las políticas migratorias ecuatorianas

El escrutinio de la política migratoria ecuatoriana revela una transformación paradigmática que intensificó la vulnerabilidad de los migrantes. Inicialmente (2017-2018), Ecuador abrazó un enfoque humanitario anclado en los principios constitucionales de 2008 de *movilidad humana* y ciudadanía universal, simplificando trámites de entrada y permanencia para responder al flujo inicial (Burbano et al., 2019). Sin embargo, la masividad del arribo saturó sistemas administrativos, allanando el terreno para un giro restrictivo entre 2019 y 2020. Este cambio, impulsado por presiones migratorias récord y discursos políticos-mediáticos que ligaban migración a inseguridad (Céleri, 2023; INEC & Ministerio del Interior, 2020), introdujo medidas como la Visa de Excepción por Razones Humanitarias y requisitos de apostillado documental. Estas barreras burocráticas y económicas dispararon la irregularidad migratoria, obstaculizando el acceso a empleo formal, educación, salud y servicios sociales. Paradójicamente, tales políticas no contuvieron los flujos —como se observa en contextos regionales similares (OIM, 2018; ACNUR, 2020)—, sino que profundizaron la precariedad, exponiendo a los migrantes a explotación laboral y riesgos humanitarios.

Discursos sobre criminalidad y evidencia empírica

Respecto a la criminalización de los migrantes venezolanos, la evidencia desmiente categóricamente cualquier relación causal con el alza delictiva, contraponiéndose a la narrativa pública dominante. Datos oficiales revelan que la participación migrante en delitos graves es marginal en comparación con percepciones sociales infladas (INEC & Ministerio del Interior, 2020). Simbaña y Escobar (2020) atribuyen los picos de criminalidad a dinámicas internas: auge del crimen organizado transnacional, crisis carcelaria crónica y debilidades en cuerpos de seguridad. Paralelamente, Agustín et al. (2022) y Céleri (2023) diseccionan cómo la imagen del "migrante delincuente" se forja mediante amplificación mediática de incidentes aislados en prensa y redes sociales, desplazando culpas estructurales hacia chivos expiatorios externos. Este *framing*, según PNUD (2021), legitima discriminación y xenofobia, erosionando la cohesión social.

Impactos psicosociales en migrantes y comunidades receptoras

Finalmente, la migración venezolana genera impactos psicosociales profundos y bidireccionales. En los migrantes, predomina un duelo migratorio agudo —pérdida del proyecto vital y ruptura familiar (Díaz de Perales & Perales, 2022)—, agravado por precariedad laboral, explotación y amenazas de deportación (Ruiz & Rodríguez, 2020; OIM, 2018). Emergen secuelas emocionales como ansiedad crónica, estrés postraumático y culpa del superviviente, intensificadas por diversas irregularidades (PNUD, 2021). Asimismo, la discriminación y la xenofobia agravan estos riesgos para la salud mental (Gutiérrez, s.f.; Agustín et al., 2022). En comunidades receptoras,

surgen tensiones por competencia laboral (Céleri, 2023), pero también iniciativas solidarias y redes de apoyo que promueven integración (Simbaña & Escobar, 2020). La percepción de amenaza, más que conflictos reales, se nutre de discursos mediáticos asociativos, subrayando el rol primordial de la comunicación en actitudes sociales (PNUD, 2021).

En síntesis, el éxodo venezolano en Ecuador emerge como fenómeno polifacético —entrelazando violencias estructurales de origen, vaivenes políticos receptores, representaciones mediáticas distorsionadas y dinámicas psicosociales complejas—, demandando políticas integrales que prioricen regularización, combate a la xenofobia y fortalecimiento institucional simultáneo.

Conclusiones

La evidencia sintetizada en esta revisión sistemática confirma que el éxodo venezolano hacia Ecuador (2017-2022) representa un fenómeno multifacético y profundamente estructural, donde confluyen dinámicas de colapso en el país de origen, vaivenes normativos en el receptor, tensiones socioculturales y repercusiones psicosociales perdurables. Los 32 estudios analizados delinean un marco consistente que ilustra las interacciones complejas entre la crisis venezolana, las respuestas estatales ecuatorianas y las percepciones sociales, configurando una experiencia migratoria cargada de desafíos para migrantes y comunidades de acogida por igual.

La migración venezolana se erige primordialmente como un éxodo forzado, propulsado por el colapso económico hiperinflacionario, inestabilidad política crónica, escasez extrema de servicios básicos y violaciones sistemáticas a derechos humanos. Más allá de motivaciones puramente económicas, la literatura resalta violencias estructurales que comprometieron la subsistencia diaria y la integridad física. Esta caracterización converge con informes internacionales que registran un deterioro inexorable, impulsando a millones hacia la supervivencia transfronteriza.

Este contexto de salida forzada contrastó con la transformación paradigmática de las políticas migratorias ecuatorianas. Ecuador experimentó un viraje inicial desde un enfoque humanitario (2017-2018), inspirado en principios constitucionales de apertura, hacia medidas restrictivas desde 2019, justificadas por presiones de orden público y seguridad. Tales normativas, paradójicamente, no ordenaron flujos, sino que multiplicaron la irregularidad, obstaculizando acceso a empleo digno, vivienda y servicios esenciales, y exacerbando vulnerabilidades.

En paralelo, un hallazgo contundente desmonta la estigmatización asociada a la criminalidad: no existe evidencia empírica ligando la migración venezolana al incremento delictivo. Datos oficiales imputan estos picos a factores endógenos —crimen organizado transnacional, crisis penitenciaria y fallas institucionales en seguridad y justicia—. La narrativa de "invasión criminal" se nutre de amplificaciones mediáticas de casos aislados, catalizando discriminación y xenofobia.

Complementando estos aspectos estructurales y políticos, se observan impactos psicosociales bidireccionales profundos. Tanto migrantes como receptores padecen secuelas significativas: los primeros enfrentan duelo migratorio, rupturas familiares, precariedad laboral y estrés crónico por irregularidad, con riesgos elevados para la salud mental. Las comunidades ecuatorianas, por su parte, registran tensiones por competencia laboral percibida y saturación espacial, atenuadas, sin embargo, por solidaridades emergentes y redes integradoras.

En síntesis, esta revisión postula un enfoque holístico para la respuesta estatal y social: integración de regularización expedita, programas interculturales, intervenciones psicosociales focalizadas y campañas comunicativas. La evidencia demuestra que políticas punitivas no contienen migraciones, sino que perpetúan exclusión. Ecuador requiere fortalecer instituciones, contrarrestar narrativas estigmatizantes y garantizar derechos plenos para cultivar convivencia segura, solidaria y equitativa. En este sentido, estos hallazgos no solo enriquecen el corpus teórico sobre migraciones sudamericanas, sino que proveen fundamentos empíricos para políticas públicas innovadoras y programas de apoyo psicosocial adaptados a realidades locales.

Referencias

- Acosta, D., Blouin, C., & Freier, L. F. (2019). *La emigración venezolana: Respuestas latinoamericanas*. Fundación Carolina. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.33921.71523>
- Agustín Alexander Sánchez Moscoso, A. A., Candela, S., & Torres-Toukoumidis, A. (2022). Desinformación y migración venezolana. El caso Ecuador. Cuaderno 161 - Centro de Estudios en Diseño y Comunicación, 107 – 123. <https://asociacionvenezolanadesociologia.org/wp-content/uploads/2023/03/Desinformacion-y-migracion-venezolana.-El-caso-Ecuador.pdf>

- Banco Mundial. (2020a). *Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/453941593004490155/pdf/Retos-y-Oportunidades-de-la-MigracionVenezolana-en-Ecuador.pdf>
- Banco Mundial. (2020b). *Efectos económicos y fiscales de la migración venezolana en Ecuador* [Informe técnico].
- Burbano Alarcón, H. M., Zaldívar Rodríguez, A., & Vera Puebla, M. F. (2019). La política pública migratoria ecuatoriana en el caso de la crisis migratoria venezolana. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia*, (6), 121-137. <https://www.redalyc.org/journal/6002/600263450012/html/>
- Céleri, D. (2023). Xenofobia y migración venezolana en Ecuador: Entre percepciones de inseguridad y competencia laboral. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (115), 49-68. <https://erlacs.org/articles/10912/files/submission/proof/10912-1-24139-1-10-20230220.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Registro Oficial No. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Delgado, J., Meléndez, J., Andrade, W., & Dumaguana, A. (2019). Incidencia del proceso migratorio venezolano en el mercado laboral ecuatoriano y chileno: Perspectivas desde el escenario econométrico. *Revista ESPACIOS*, 40(11), a19v40n11p22. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/a19v40n11p22.pdf>
- Díaz de Perales, A., & Perales, A. M. (2022). La diáspora venezolana en el Ecuador y su impacto educativo, jurídico, económico y social. *Prohominum*, 2(4), 86–103. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0020>
- Enríquez, C. G., González, N. D. R., Gómez, Á. H., & Torres, L. M. (2023). La migración de población venezolana y su impacto en la economía. En U. A. Osorio y M. E. Aristizábal (Eds.), *Investigación y desarrollo* (Vol. II, pp. 85–106). Fondo Editorial CIIDIES. https://www.ciidies.org/wp-content/uploads/2023/10/Investigacion-y-Desarrollo_vol-II.pdf
- Feline Freier, L., & Castillo Jara, S. (2021). Movilidad y políticas migratorias en América Latina en tiempos de COVID-19. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 50, 50–65. <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.50>
- González-Bautista, M., Natalia Pavas-Gallego, N. P.-G., Zurita Moreano, E., & Borja Lombeida, M. (2025). Migración y Criminalidad en América Latina. *HOLOPRAXIS. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 9(2), 343–365. <https://doi.org/10.61154/holopraxis.v9i2.4175>
- Gutiérrez Granadillo, J. J. (s.f.). Redes de apoyo socio-emocional en migrantes venezolanos. <http://www.omp.uru.edu/pdf/ART/PIAA.3201-22-00432.pdf>
- Herrera, G., Moncayo, M. I., & Escobar, A. (2012). *Perfil migratorio del Ecuador 2011*. Organización Internacional para las Migraciones. https://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil_migratorio_del_ecuador2011.pdf
- Human Rights Watch. (2018). *Venezuela: Crisis de refugiados exige respuesta regional uniforme*. <https://www.hrw.org/es/news/2018/09/03/venezuela-crisis-de-refugiados-exige-respuesta-regional-uniforme>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos y Ministerio del Interior. (2020). *Informe binacional: Participación de población migrante en hechos delictivos*. INEC.
- Izurieta Guevara, A. (2018). *Análisis de la "Ley Orgánica de Movilidad Humana"* [Tesis de pregrado, Universidad San Francisco de Quito]. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/7523>
- Ministerio de Gobierno de Ecuador. (2019). *Informe preliminar. Rendición de cuentas*. https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/informe_preliminar-2019_RC.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Combatir el discurso de odio a través de la educación: una guía para los responsables de la formulación de políticas*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articulos/combater-el-discurso-de-odio-traves-de-la-educacion-una-guia-para-los-responsables-de-la-formulacion>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *OIM DTM Ronda 2: Monitoreo de flujo de población venezolana: Ecuador (agosto-septiembre 2018)*. <https://www.r4v.info/es/document/oim-dtm-ronda-2-monitoreo-de-flujo-de-poblacion-venezolana-ecuador-agosto-septiembre-2018>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M. et al. (2021). The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews. *Systematic Reviews*, 10, 89. <https://doi.org/10.1186/s13643-021-01626-4>
- Peláez H., O. A., Gallego Henao, A. M., Arroyave Taborda, L. M., & Gaviria Pérez, J. L. (2021). Migración como fenómeno social que afecta la educación, la economía y el bienestar integral. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 149-159. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i4.37239>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). *Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe. Estrategia regional de integración socioeconómica*. PNUD. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/migracion-desde-venezuela-oportunidades-para-america-latina-y-el-caribe-estrategia-regional-de-integracion-socioeconomica>
- Ramírez Jacques, Y., & Ospina, Diputado. (2021). La política migratoria en Colombia y Ecuador: Decisiones y respuestas a la migración venezolana. En L. Nejamkis, L. Conti, & M. Aksakal (Eds.), *(Re)pensando el vínculo entre migración y crisis: Perspectivas desde América Latina y Europa*. CALAS-CLACSO. <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/42.pdf>
- Ramírez, J., Linares, Y., & Useche, E. (2019). (Geo)políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: Migrantes venezolanos en Ecuador. En C. Blouin (Ed.), *Después de la Llegada: Realidades de la migración venezolana*. Themis-PUCP. <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/22.pdf>
- Ruiz Eslava, L. F., & Rodríguez Pérez, D. A. (2020). Percepción de las necesidades en salud mental de población migrante venezolana en 13 departamentos de Colombia. Reflexiones y desafíos. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 19. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/gerepolsal/article/view/31372>
- Sevilla Mancheno, C. (2018). *La migración calificada de venezolanos al Ecuador* [Tesis de pregrado, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio Digital USFQ. <https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/7894>
- Simbaña Jurado, J. F. & Escobar Arizaga, M. (2020). La migración venezolana y su incidencia en la seguridad del estado ecuatoriano. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 5(1). <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-seguridad-defensa/article/download/RCSDV5N1ART03/pdf/8990>